

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Didáctica de la Lengua Castellana y Literatura
-------------	--

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8323
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paloma Puente Ortega	p.puente@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Conocimientos didácticos: recursos y técnicas para la enseñanza de la Lengua española y de la Literatura española.

Principios metodológicos y técnicas específicas en el marco de un modelo de enseñanza por competencias. Propuestas innovadoras de este tipo de enseñanza: las tareas competenciales.

La asignatura de Didáctica de la Lengua Castellana y la literatura” se centra fundamentalmente en la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de Desarrollo curricular de la Lengua Castellana y la Literatura” cursada en el primer cuatrimestre.

Se analizarán diferentes propuestas metodológicas de la especialidad en los distintos ciclos teniendo en cuenta el marco curricular de las enseñanzas, las características propias del ciclo formativo y las necesidades de los estudiantes y del Centro.

Se tratarán aspectos relacionados con la retórica, la declamación y la oratoria aplicados a la práctica docente y se trabajará diferentes adaptaciones juveniles de las grandes obras en diferentes soportes o códigos adaptadas al ciclo formativo correspondiente.

## OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es capacitar al docente para diseñar programas de Lengua castellana y Literatura que integren conocimiento, competencias y formación en valores.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Entender el modelo de enseñanza por competencias que determina la normativa, así como las consecuencias prácticas que se derivan respecto a la enseñanza de Lengua castellana y Literatura.

-Entender la lengua y la literatura como un medio fundamental para la formación integral de sus futuros alumnos.

- Diseñar unidades didácticas de la especialidad en las etapas de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato, siguiendo la normativa vigente en esta materia.

- Seleccionar materiales didácticos adaptados a las necesidades de sus alumnos y a los requerimientos del centro.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocer con cierta fluidez la normativa que rige la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en relación a la materia de Lengua castellana y Literatura. Es la base sobre la que se fundamenta cualquier tipo de programa en esta etapa educativa:

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## CONTENIDOS

La asignatura de Didáctica de la Lengua española y la Literatura desarrollará los siguientes contenidos:

-De la clase magistral al aula.

-Metodologías y estrategias didácticas que fomentan la actividad y la colaboración en el ámbito lingüístico-comunicativo y literario. Análisis crítico.

- Diseño de materiales para la clase de Lengua y Literatura.

-Selección y análisis de diferentes tipos de Recursos didácticos (libros de texto, laboratorios, recursos on line) y estudiar su aplicación en el aula de lengua española y literatura.

-Diseño de materiales didácticos para la especialidad haciendo especial hincapié en el desarrollo de destrezas a través de las herramientas tecnológicas (blogs, wikis, redes sociales, etc.).

- Selección y diseño de diferentes herramientas de evaluación.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Teórico-práctica. Expositiva y tecnológica para la enseñanza y activa y creativa para las prácticas individuales y grupales en el aprendizaje. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales .

La asignatura tiene un carácter. Las clases expositivas se centrarán en la presentación de diferentes tipos de metodologías que darán pie a su análisis y posterior aplicación en programas concretos para las diferentes etapas educativas.

El trabajo en grupo, y las presentaciones orales pondrán en práctica las capacidades comunicativas de los futuros docentes.

Los alumnos dispondrán de lecturas y actividades en el Aula Virtual para preparar y profundizar en la materia a través del aprendizaje autónomo que se completará con tutorías personalizadas o grupales.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas
Clases expositivas 29h Seminarios, talleres y encuentros 15h Presentación del trabajo en grupo e individual 11h Evaluación 11h Tutorías 14h	Estudio teórico. Reflexión y análisis. 40h Estudio práctico 23h Trabajo virtual en red 17h Trabajo en grupo 23h Actividades complementarias. 17h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

### **Competencias específicas**

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Aplica los conocimientos adquiridos en la especialidad para analizar, y formular razonamientos y conclusiones claras y precisas.

Identifica y desarrolla en el aula las diferentes metodologías según las necesidades de los alumnos y del centro.

Elabora programas y contenidos que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la especialidad.

Diseña y desarrolla unidades didácticas de la especialidad acorde con los objetivos previamente marcados.

Desarrolla ejercicios y actividades que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los centros.

Plantea soluciones a los problemas que puedan surgir en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Diseña y aplica instrumentos de evaluación que garanticen la adquisición de los objetivos y competencias del título y fomenten el esfuerzo

Reconoce las obras literarias fundamentales para la Educación Secundaria Obligatoria que les permitan transmitir valores que favorezcan en desarrollo integral de la persona.

Identifica y aplica los recursos necesarios para desarrollar las competencias de la especialidad.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:

- Prueba Oral: 65% rúbrica (formada por el 50% de evaluación por pares y 50% por la evaluación del profesor)
- Trabajo individual: 25% Informe de Buenas Prácticas y la documentación para la sesión de micro enseñanza.
- Asistencia y participación: 10%

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en esta convocatoria deberán demostrar la adquisición de los objetivos y competencias realizando las pruebas necesarias, y, en su caso, presentando los trabajos no entregados durante el curso. El profesor informará a los estudiantes de las características de las pruebas a realizar.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Antúnez, S., del Carmen, L. M, Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (2000). Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó.

Carrasco, J. B. (2004). Una didáctica para hoy: cómo enseñar más y mejor. Barcelona: Ediciones Rialp.

Gómez Hurtado, I. y García Prieto, F.J. (2014). Manual de Didáctica: aprender a enseñar. Madrid: Pirámide.

Sevillano, M. L. (2005). Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGraw-Hill.

### Complementaria

Arjona, M. A. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica. Hekademos: Revista digital, 7, 5-21.

Austin, J. (1962). How to do things with words. Cambridge: Harvard University Press. (En castellano: Austin, J. (1982). Cómo hacer cosas con palabras. Madrid: Paidós Ibérica.)

Cabero, J., & Gisbert, M. (2005). La formación en Internet: guía para el diseño de materiales didácticos. Alcalá de Guadaíra: Editorial Mad.

Cacheiro-González, M.L. (2011). Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje. Pixel-Bit: Revista de medios y educación, 39, 69–81.

Gros, B. (2000). El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza. Barcelona: Gedisa.

Guerra, S. (1991). ¿Cómo evaluar a los materiales?. Cuadernos de Pedagogía, 194, 29-31.

Gómez Torrego, L. (1999). Guía para la redacción y el comentario de texto. Madrid: Calpe.

Hernández, J.P., Martínez, F. & Torrecilla, E.M. (2014). Valoración de la wiki como recurso educativo en e-learning. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 44(1), 97- 111

Lozano, G. (2012): Cómo enseñar y aprender sintaxis, Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad. Madrid: Cátedra.

Marqués, P., & Sancho, J. M. (1987). Como introducir y utilizar el ordenador en la clase. Barcelona: CEAC.

Margallo, A. M. (2011). La educación literaria como eje de la programación. En Ruiz, U. (Coord.), Didáctica de la lengua castellana y la literatura. Editorial Graó.

Mendoza, A. y otros (1998). Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: Sedll/ Universitat de Barcelona/ Horsori.

Rodríguez, C. (2011). Programar en Lengua y literatura. En Ruiz, U. (Coord.), Didáctica de la lengua castellana y

la literatura. España: Graó.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.<sup>a</sup> ed.). (Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>).

Solano, I. & Sánchez, M. M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. [en línea]. *Píxel-Bit Revista de Medios y Educación*, 36, 125-139. [14/06/2015]. Recuperado de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n36/10.pdf>

Sevillano, M. L., y Aguaded, J. I. (2011). *Medios, recursos didácticos y tecnología educativa*. Madrid: UNED Pearson.

Yague, A., & Kumaradivelu, B. (2012). Entrevista a Kumaradivelu, profesor de la Universidad de San José de California. *MarcoELE: Revista de didáctica*, 14, 1.

Zabala, A. & Arnau, L. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. España: Graó